



HOSPITAL DE COQUIMBO SDG. RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo en los establecimientos de su red:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Médico para los Funcionarios.
Nº de cargo(s)	1.
Servicio/ Unidad	Unidad de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos.
Establecimiento	Hospital San Pablo de Coquimbo.
Código de Postulación	407-17

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles
1	Médico Cirujano, con título otorgado por una Universidad reconocida por el Estado y con aprobación de examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina, de acuerdo a normativas vigentes.
2	Salud Compatible con el Cargo.

Nº	Requisitos Deseables
1	Experiencia de al menos 2 años en atención de pacientes.
2	Experiencia de al menos 1 año en atención de policlínico de trabajadores (o similar).

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	Calidad Contrata, con período de prueba por tres meses.
Planta/Estamento	Médico.
Grado EUS	Ley 19.664
Disponibilidad	Inmediata.
Tipo de Jornada	22 Hrs. Semanales.
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración Pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al **Formulario de Postulación** desde la página del Hospital Coquimbo, www.hospitalcoquimbo.cl o página del Servicio de Salud Coquimbo www.sccoquimbo.cl ingresar al link **Trabaje con Nosotros**, completar la ficha según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.coquimbo@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **Domingo 27 de Agosto del 2017 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.



IV. Antecedentes del Cargo:

1. Características del cargo (<i>breve descripción de la función principal a desempeñar</i>)

Velar por el bienestar del personal hospitalario, en sus aspectos biopsicosociales. Otorgando una atención oportuna, digna y de calidad. A su vez mantener ambientes laborales saludables para el usuario interno y externo coordinando sus intervenciones con salud ocupacional.
--

2. Funciones Principales del cargo (<i>enumeración de las principales funciones a desempeñar</i>)
--

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">➤ Realizar atención médica a los funcionarios.➤ Coordinar acciones de prevención, promoción y educación junto al equipo de salud.➤ Elaborar, ejecutar y evaluar planes de salud hacia los equipos de salud.➤ Realizar derivación asistida.➤ Flexibilidad ante la contingencia de acuerdo a sus competencias.➤ Realizar las otras funciones que la jefatura asigne de acuerdo a su ámbito de competencia. |
|---|

3. Dependencia Organizacional:

El candidato seleccionado dependerá directamente del Jefatura Unidad de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos.
